

Acciones del Concesionario para proteger la vía afectada por el río Metica

Villavicencio, noviembre 20 de 2025. - La Concesión Vial de los Llanos informa a la comunidad que, la vía nacional Puerto López - Puerto Gaitán (PR3) enfrenta una situación de erosión del terraplén, causada por el fuerte invierno registrado desde junio, que provocó un cambio brusco en la dinámica y el acercamiento del cauce del río Metica a la vía.

Como Concesionario, estamos enfocados en la protección de la infraestructura para mantener la transitabilidad y la seguridad de los usuarios. A la fecha, hemos dispuesto más de 4.400 m³ de material para conformación de cuatro espolones en roca, gaviones y geocontenedores.

Estas estructuras han sido efectivas para mitigar la erosión severa, alejar la corriente y proteger el terraplén. Mantenemos el compromiso de la transitabilidad del corredor y estamos gestionando internamente los estudios técnicos con nuestros consultores para definir futuros trabajos de protección de la vía.

Es crucial destacar que las obras definitivas para el control del cauce del río (dragados o diques) no son competencia del Concesionario, sino de los entes territoriales y ambientales, según la Ley 1523 de 2012.

En el Puesto de Mando Unificado (PMU) del 13 de noviembre, convocado por el municipio de Puerto López y la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo, el alcalde de Puerto López, dada la magnitud del evento y la incapacidad económica y técnica del municipio y el departamento, anunció la prolongación de la declaratoria de calamidad pública y urgió a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) a intervenir mediante el principio de subsidiariedad.

Insistimos en que esta coordinación interinstitucional y la intervención definitiva son vitales para evitar que la vía, arteria estratégica para el transporte de hidrocarburos y productos agrícolas de la Orinoquía, comprometa la continuidad del servicio.

Recomendamos a los usuarios mantener la precaución y la confianza en que se está trabajando con la mayor responsabilidad y técnica para proteger esta vía estratégica para el Meta y la Orinoquía.

Para más información:

Jorge Cárdenas
jcardenas@ccllanos.co
T. 322 3490819